

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 681

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.  
**Pagos adelantados**

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

## De Economía y Banca

*Canje de las acciones de tabacos. El presupuesto alemán.—Los billetes usados. La cuestión monetaria en México.—Lo que debe Austria-Hungría.*

Habiéndose concluido, por razón de la correspondiente corta á sus vencimientos, los cupones que llevan las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, se ha ordenado proceder al canje de estas por otras nuevas.

Al efecto, el Banco de España ha sido el encargado de realizar esta operación, previniéndose á los tenedores de las mismas y al público en general, que desde 1.º del corriente Diciembre se reciben dichos valores bajo facturas que se facilitan gratuitamente, en la Caja de efectos en custodia del Banco, Negociado de cupones, y en las cajas de las sucursales del mencionado establecimiento de crédito.

Las acciones llevarán un endoso con fecha y firma del interesado, que diga: «A la Compañía arrendataria de Tabacos, para su canje».

El de las acciones que se encuentren en depósito ó en garantía en las cajas del mismo Banco, éste se encargará de realizarlo sin necesidad de ninguna gestión por parte de los depositantes.

Aquellos á quienes no les haya convenido esto, que bien puede asegurarse que serán muy pocos, pues les ahorra y evita molestias el que lo haga el Banco, deberán habérselo avisado por escrito antes del día 1.º, á contar desde el cual no se devuelve ningún depósito de estas acciones hasta que termine su canje.

La operación, reducida á un sencillo cambio material de papel, en nada, como se comprende, altera el movimiento financiero de la Compañía arrendataria.

Ya se conocen datos muy interesantes del presupuesto de Alemania para 1905.

He aquí algunas cifras: el presupuesto imperial se eleva á 2.241 millones 560 000 marcos, quedando completada por un empréstito de 293.058.772 marcos la nivelación del mismo.

Defeste total se aplican 51 millones á cubrir el déficit propiamente dicho; 48.743.110 á la expedición militar á la colonia del sudoeste de Africa y el resto á otros gastos extraordinarios.

La parte alcuota de contribución impuesta á los Estados confederados se rebaja en 23 millones de la consignada en el presupuesto que exige, y para que el Tesoro pueda reforzar sus recursos se le autoriza para emitir hasta 275 millones de marcos en bonos.

La impresión general que este presupuesto, que debe comenzar á regir en 1.º de Abril próximo, sugiere, es la de que Alemania rehuye gravar sus cifras, prefiriendo reservarse á acudir á recursos para casos extremos y continuando, cuanto le es posible, la bien meditada política de nivelación.

Con muy buen acuerdo el Banco de España ha ordenado á sus sucursales que cuando vuelvan á sus cajas billetes usados, queden inmediatamente retirados de la circulación.

Esta medida es de carácter tan general, que alcanza á todos cuantos billetes aparezcan algo deteriorados, siquiera el desperfecto permita fácilmente ver su legitimidad.

Estos billetes se enviarán á las oficinas centrales para su quema.

Es muy de elogiar esta determinación, ya que en algunos casos, especialmente en los pueblos, el deterioro que á veces más que el uso el guardar los billetes produce en ellos, los hacía casi imposibles para la circulación.

Según noticias de México, el gobierno de aquella nación ha presentado al Congreso un proyecto de ley por el cual queda autorizado para resolver la cuestión monetaria.

Las bases de la autorización son: 1.º Reconocimiento de un valor fijo de 50 por 100 en oro á la peseta que continúa en circulación. 2.º Prohibición de acuñar moneda por los particulares. 3.º Prohibición de reimportar monedas mexicanas. 4.º Reducción de las tarifas que gravan la industria minera. 5.º Establecimiento de centros oficiales de comisión para venta de plata. 6.º Modificación de la ley de los Bancos; y 7.º Creación de una comisión para regular el curso de la moneda.

De esperar es que tales medidas, si llegan á ser ley, como es de creer, mejorarán el estado de la cuestión monetaria en Méjico, y de todas maneras será muy provechosa experiencia la que pueda deducirse de los efectos de estos acuerdos y de su aplicación al curso monetario.

El imperio austro-húngaro debía en 30 de Junio último 5.683 millones de pesetas oro, ascendiendo la deuda pública de los Estados con representación en el Reichstath á 4.070 millones.

El total se eleva á la crecida suma de 9.753 millones de pesetas oro, lo que hace que se pueda calcular al año un gasto de 389 millones por intereses y amortización de las deudas, cifra que nos parece algo excesiva, dadas las actuales condiciones económicas de Austria-Hungría y las liquidaciones de sus presupuestos.

José M. de Arévalo

## Ecos mundiales

### Curación de la gangrena

En el hospital de San Vicente de Nueva York, se ha practicado una operación interesante. La Sra. Lucy O'Hara, de Scranton (Pensilvania), se pinchó en una mano estando lavando, hace próximamente un año. La picadura se enconó, la mano se hinchó y sobrevino píemia, degenerando en gangrena. Los médicos dijeron que era menester cortar el miembro lastimado, para salvar la vida de la paciente. Al fin se logró eliminar la píemia; pero la mano quedó marchita y sin fuerza. Miss O'Hara fué á Nueva York y entró en el susodicho hospital.

La operación consiste en someter la mano dañada á una temperatura de trescientos centígrados Fahrenheit (267 grados) de calor, un día y otro no, hasta que la mano recobre vitalidad. Dicen las autoridades del hospital, que es curación segura en unas semanas.

### Familia prolífica

Un individuo llamado Lewis Brisson, residente en los Estados Unidos, ha tenido 43 hijos en tres matrimonios.

Su primera mujer tuvo tres partos triples y uno cuádruple. La segunda, cinco dobles, y seis la tercera. Los demás hijos han venido al mundo uno á uno, según es uso y costumbre en todas las partes del mundo.

El feliz Lewis Brisson cuenta sesenta y un años y se halla en admirable estado de salud.

## La historia al día

EFEMERIDES

8 de Diciembre de 1813

Estipulación del tratado de paz de Valencey.

Tiempo era ya de que España llegara al término de la lucha que, por salvar la independencia de su suelo, estuvo sosteniendo por espacio de cinco años contra las huestes napoleónicas. El gran coloso de Francia había creído de fácil consecución su designio de implantar en el trono á su hermano José, pero el heroísmo y los sacrificios de nuestros antepasados, demostraron lo erróneo de su cálculo. Pensó entonces en el restablecimiento de la paz y á este efecto, envió á Valencey, donde se hallaba cautivo Fernando VII, al conde de Laforest con amplios poderes para ajustar con el duque de San Carlos las bases del correspondiente tratado. Ambos plenipotenciarios estipularon el 8 de Diciembre y firmaron un convenio que comprendía diez y seis artículos, y acto seguido regresó á España el duque de San Carlos, para someterle á la aprobación de la Regencia y de las Cortes. Sus gestiones y las que en el propio sentido llevó á cabo don José de Palafox, resultaron completamente infructuosas, pues la Regencia, ajustándose á la acordado por las Cortes, expuso que no reconocía la soberanía de Fernando VII, ni por tanto prestaría acatamiento alguno hasta que el cautivo monarca á presencia de aquellas, jurara la observancia de la nueva constitución. Desgraciadamente para tranquilidad de la patria no fué así, toda vez que cuando Fernando VII regresó á España (24 de Marzo de 1814), expidió un decreto en Valencia (4 de Mayo) declarando nula aquella constitución, como igualmente todo lo legislado por las Cortes extraordinarias, y tan desordenada resolución inició un nuevo período de luchas entre los bandos realista y liberal.

(Prohibida la reproducción)

## Telegramas de anoche

Madrid 7 10, n.

### Cuestión zanjada?

Los periódicos de la noche se hacen eco del rumor que por Madrid ha circulado, referente á que esta tarde á las tres se han batido en Carabanchel los señores Soriano y Sanchez Guerra, resultando herido en un muslo el diputado por Valencia.

El señor Soriano dice se quiso continuar el lance, impidiéndolo los médicos y padrinos que asistían al encuentro.

La herida parece tener tres centímetros de profundidad.

### Nombramiento de jefe

Ha sido nombrado jefe de la zona de reclutamiento de Salamanca el señor Valareel Castillo.

### Otro lance?

Hoy ha sido zanjada la cuestión personal pendiente entre los periodistas señores Gabas y

Herrera, resultando ambos con heridas leves de sable en las manos.

### Algarada estudiantil

En la plaza de la Universidad, de Barcelona, hoy al medio día promovieron un regular escándalo los estudiantes.

Reclamaban las vacaciones de Navidad.

La policía fué apedreada por los alborotadores.

### Pidiendo supresiones

Los maestros de escuela han cursado una instancia á las Cortes, pidiendo desaparezcan los descuentos y demás gravámenes que sobre ellos pesan.

GARCIA-PLAZA.

## La fiesta de la Inmaculada

Conmemórase hoy la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción, esto es, se celebra el quincuagésimo aniversario de la Bula de Pío IX en que se definía aquél dogma.

Antes de esa Bula, creíase generalmente al hablar de la Concepción de la Virgen María, que se trataba del hecho de haber concebido á Jesucristo por obra y gracia del Espíritu Santo.

No es esa, sin embargo, la definición del dogma de la Inmaculada, no fué eso lo que Pío IX definió en la Bula de 8 de Diciembre de 1854, que decía así:

«Declaramos, pronunciamos y definimos que la doctrina que enseña que la bienaventurada Virgen María fué, desde el primer momento de su Concepción, por una gracia y un privilegio singular de Dios Omnipotente y en vista de los merecimientos de Jesucristo, Salvador del género humano, preservada, intacta de toda Mancha original, ha sido revelada por Dios, y por consiguiente debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles.»

Esta Bula, *Ineffabilis Deus*, resolvió la cuestión que agitaba los espíritus cristianos, desde los primeros tiempos del Cristianismo.

La mayor parte de los Santos Padres combatieron la idea de llevar más adelante de lo que atañe á la Virginitad ea la Concepción de Cristo, los privilegios concedidos á la Madre de Dios. A través de los tiempos, fué éste asunto constante de discusiones entre los más afamados teólogos, distinguiéndose los franciscanos, que defendían la Inmaculada Concepción y los dominicos que la atacaban.

Entretanto la creencia de la Inmaculada fué echando raíces en el espíritu del pueblo, y las fiestas de la Concepción se celebraban en todas las iglesias, mucho antes de la publicación de la Bula que declaró ser definitivamente un dogma de la Iglesia Católica la Concepción sin Mancha de la Virgen María.

Hoy, como decimos, se celebra en todo el mundo Católico el quincuagésimo aniversario de la publicación de la famosa Bula del Pontífice Pío IX.

Salamanca tiene en la historia de la declaración de este dogma un lugar preferente. Durante muchos años

esa grave cuestión teológica fué tema de las más vivas controversias y disputaciones entre los sabios doctores de la Escuela salmantina. Sobre esta cuestión riñéronse verdaderas batallas en que se aguzaba el entendimiento de los controversiats que hacían gala, muchas veces, de ingenio y de sutileza para alcanzar algún triunfo sobre los contrarios.

De todas aquellas largas discusiones, que algo tenían de brillante torneo, quedan recuerdos en detalladas actas que se conservan en el Archivo universitario y que forman una curiosa página en la génesis de la proclamación de este dogma.

En esas actas se ve cómo los mantenedores más constantes de la Inmaculada Concepción de María fueron, por lo general, los franciscanos y los jesuitas, mientras que figuraban como sus eternos contradictores, los padres de la Orden de predicadores (dominicos).

Al fin, los defensores del dogma de la Concepción Inmaculada vencieron y fué entonces cuando se impuso á los doctores de la Escuela el juramento, que contenía esa profesión de fé dogmática y la obligación de mantener el dogma contra todos sus impugnadores. Pero como hecho digno de llamar la atención debe consignarse el de que fueron relevados de prestar ese juramento los catedráticos y doctores dominicos.

Con estos recuerdos va unido á la historia del dogma el nombre de la Universidad salmantina.

## Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Presidió el señor Alcalde y asistieron los concejales señores Cachorro, Mirat, García Polo, Rivas, Orea, García Tejado, Martín Benito, Durán, Zugarrondo, Veira, Villar, Esteban Polo, García Romo, Juárez, Martín Conde, Anjo o y García y García. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

### Despacho ordinario

Se aprobaron los informes de la Comisión de obras, accediendo á las solicitudes por varios vecinos de la calle del Pozo-Hilera para construir un ramal de cloaca; por don Rodolfo Hernández para construir otro ramal de cloaca al servicio de su casa de la calle de la Palma; por don Luciano Palomero para ejecutar obras en el Teatro Bretón y por don Enrique Louis, como Director de la Compañía del ferrocarril M. S., para construir también varias obras.

—La misma Comisión informa favorablemente, aunque introduciendo en ella ligeras modificaciones, la proposición del señor Cachorro sobre excavaciones en la vía pública para el servicio de aguas.

—Se acuerda la ejecución de algunas obras que se han de verificar en el baldío de la Aldehuela.

—Se accede á la solicitud de varios labradores que piden préstamos al Pósito de la Tierra.

### Visita del Gobernador

En este momento se anuncia la entrada en el edificio del nuevo Gobernador civil de la provincia, señor Guzmán, cuya visita ya conocían de antemano el Alcalde y los Concejales, y sale á recibirle la comisión nombrada al efecto, compuesta por los señores Zugarrondo, García Romo, García Tejado y Martín Conde. Acompañado de éstos penetró en el Salón el Sr. Guzmán y ocupando

la presidencia, dirigió desde ella la palabra a los concejales. Saludó al Ayuntamiento y en él al pueblo de Salamanca.

«En esta ciudad—dijo—verifiqué mis estudios de Derecho y en ella obtuve el título de Licenciado. Las ideas que adquirí en su gloriosa Universidad me han servido de guía para cumplir mis deberes en los diferentes gobiernos porque he pasado».

Manifestó después no poder presentar programa ninguno, ofreciendo no servir de obstáculo a la marcha administrativa. Habló de la autonomía municipal, mostrándose partidario de las amplitudes que en tal sentido concedía la ley Rivero en 1870, y terminó repitiendo su saludo a los concejales y a la ciudad y expresando su deseo de que todos aquellos, cualquiera que sea su procedencia política, queden satisfechos de su gestión cuando esta termine.

El señor Díez le contestó, dándole la bienvenida en nombre del pueblo, en el suyo propio y en el de sus compañeros de Concejo, «de los cuales—dijo—solo podría cantar alabanzas». Agradeció al señor Gobernador sus ofrecimientos, pidiéndole solamente brevedad en los trámites administrativos que con él puedan relacionarse.

Después de esto se retiró el señor Guzmán del salón, acompañado de los mismos señores que habían salido a recibirle.

Continúa el despacho

—Se aprobó el contrato de arriendo de puestos públicos y el de colocación de sillas en la Plaza Mayor y otros paseos, acordándose anunciar la subasta.

—A Josefa Gutiérrez, viuda de un barrendero, se le concedan 25 pesetas de socorro, por una sola vez.

—Se accede a una petición de toma de agua, hecha por don Vicente Bomati.

—Se acuerda, de conformidad con el dictamen de la Comisión, ofrecer 9.500 pesetas a la dueña de la casa número 29 de la Plaza de la Verdura, por expropiación de su finca, en lugar de las 12.000 reclamadas por ella; habiéndosele de comunicar este acuerdo a la interesada.

—Se leyó la autorización del gobierno civil para rebajar 10 días en el plazo de subasta para arriendo de los servicios públicos, en vista de la premura del tiempo.

—Se accedió a lo solicitado por la Sociedad de Seguros Mutuos, autorizando al Arquitecto municipal para que preste a aquella sus servicios.

Ruegos y preguntas

Terminado el despacho ordinario, el señor Villar hizo uso de la palabra para hablar de los abusos que se cometen en los suministros de agua.

Le contestó el señor Cachorro, diciendo que ya se habían hecho gestiones al efecto, y el señor Zugarrondo, presidente de la Comisión de aguas, manifestó que ésta tenía muy en cuenta lo propuesto por el señor Villar y que esperaba se le suministrarán antecedentes.

En honor de Galán y Maldonado

El señor Martín Benito habló después en términos muy sentidos y elocuentes para proponer que se diese el nombre del poeta Gabriel Galán a una de las calles de esta ciudad, haciendo con tal motivo un cumplido elogio del vate salmantino y recordando los grandes triunfos obtenidos por este y en especial el que acaba de lograr en América.

Aludió al señor Zugarrondo y a continuación hizo éste uso de la palabra para adherirse a lo propuesto por el señor Martín Benito, pidiendo se acordase también dar a otra calle el nombre del señor Maldonado, fijándose principalmente en los méritos contraídos por el diputado salmantino con sus trabajos en favor del establecimiento en esta Universidad de los estudios hispano-americanos.

Esta doble moción fué aprobada por unanimidad.

Con este grato acuerdo, y después de otras dos preguntas hechas por el señor Villar, se dió por terminada la sesión.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MANANA

Día 9.—Viernes.—Santa Leocadia, virgen; San Restituto y Santa Gorgonia. (Es día de ayuno).

San Martín.—Fiesta a la Inmaculada. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el R. P. Fr. José Solórzano, Capuchino. Por la noche, después de completas, sermón a cargo del reverendo P. Antonio Martínez, Prior de los Dominicos. Se terminará con solemne reserva y despedida a la Santísima Virgen.

Entremeses

Corre público rumor, algo así como un run-run, de que en San Juan de Sahagún dá limosnas un señor, haciendo chismes la gente de la forma del reparto, que se asegura que es harto desigual y deficiente.

Dicen, que no por entero esa limosna reciben los pobres y los que viven sin pan, calor, ni dinero.

Y nombres de algunos citan (nombres que a mí no llegaron) que la limosna cobraron, aunque no la necesitan.

¿Hay acaso fundamento para esas murmuraciones? ¿Son hijas de las pasiones? ¿Nacieron del descontento?

No lo sé; mas aseguro que por saber lo que había en el reparto, daría gustosamente hasta un duro,

sin gran demora, ipso facto, pues si los pobres se quejan, sus lamentos nunca dejan de tener algo de exacto.

Pikles.

Terratenientes ingleses

Grandes propietarios.—La propiedad en Inglaterra.—El visconde de Portman.—El duque de Bedford.—El duque de Portland.—El duque de Westminster.—Una buena renta.

Restos de las pasadas vinculaciones y mayorazgos en virtud de los cuales se acumulaban la propiedad y la riqueza en un solo individuo, quedan todavía en Europa casos verdaderamente grandiosos y excepcionales, que demuestran hasta qué inmenso grado puede llegar, aun en estos tiempos en que suele afirmarse que la propiedad está bastante dividida, esta vinculación.

En España mismo, fijándonos en los terratenientes, podrían citarse propietarios de tan extensos dominios, como las casas de Montpensier, de Bornos y otras (hey ya dividida la primera) que ocupan buena parte de provincias enteras.

Pero en esto de hallarse reunida la propiedad bajo un solo dueño, ningún país aventaja a Inglaterra, donde la cuarta parte de su territorio pertenece a sus lords.

En Francia, como en España, salvo las excepciones de que hablábamos, ya no existen vinculadas grandes propiedades, pero en Inglaterra, en cambio, se da el caso de que cuatro quintas partes del suelo cultivado en toda ella esté en poder tan solo de 7.000 propietarios, dueños de 11.000 propiedades de más de 400 hectáreas cada una.

En Escocia cinco Pares solamente tienen por suya la cuarta parte del suelo, siendo la mitad de 75 personas. La mitad de Inglaterra es de la propiedad de 150 y la mitad de Irlanda de 35 personas.

Pues bien: el más rico de todos estos propietarios es el duque de Westminster, cuyo feliz hijo acaba de nacer en la casa número 33 de Upper Grosvenor-street, de Londres.

El fausto acontecimiento de venir al mundo el que a su mayor edad será el más rico propietario terreste de Londres, ha hecho que constituyan una nota de actualidad los datos referentes a las grandes riquezas inglesas, incluso la del duquesito de Westminster.

En realidad, la capital del Reino Unido es propiedad casi exclusiva de cuatro grandes propietarios. Este cuadrúvirato lo forman, por el orden de mayor a menor, el duque de Westminster, el de Portland, el de Bedford y el vizconde de Portman.

Este lord, que es el último en la lista, posee 2.000 casas distribuidas sobre unas cien hectáreas de W el-

End, el barrio más rico y aristocrático de Londres.

Hace 16 años, en 1888, encontré el vizconde con que habían expirado los contratos de arrendamiento de sus casas, y al efectuar los nuevos, recibió la agradable sorpresa de que habiéndose elevado el valor de las fincas y, por consecuencia el precio de sus alquileres, resultaban estos sextuplicados.

Casi igualada con la propiedad de Portman está la del duque de Bedford, cuyos dominios comprenden los barrios que rodean el British Museum; Bloomsbury, Covent-Garden y otros lugares no menos conocidos de Londres. Comprendidos también en su propiedad están los grandes mercados, que son por cierto la parte que mas le produce, pues estando gravados en cierta cantidad los precios de las mercancías para abonar sus derechos al propietario, resulta que, aun cuando sea muy pequeña, dado el movimiento y consumo de Londres, asciende en total a sumas muy elevadas. Así, por ejemplo, por cada cesto de frutas que se expende, percibe el duque la insignificancia de un penique; pues este dinero repartido para toda la fruta, excede al año de 250.000 pesetas.

Inmediata a las propiedades de Portman, se halla la del duque de Portland. Este lord, que es aun mas elegante y aristocrático que los anteriores, tiene, entre otros inquilinos a cual mas distinguidos, a mister Brodrick, ministro de las Indias; al exministro liberal Bryce; al príncipe Eduardo de Sajonia-Weimar; al célebre procurador sir George Lewis y a otras tantas eminencias. El importe total de lo que este fashionable casero percibe al año por alquileres, asciende a doce millones de francos; es decir, que cobra un millón de francos al mes.

Dedúcese de estos datos, como no podía menos de ser, que en Londres la propiedad tiene muchísimo mas precio que fuera de él, en Irlanda y Escocia, y así los 100.000 metros cuadrados que el duque de Inthorland explota en esta última, valen menos que las 50 hectáreas que el duque de Bedford posee en la ciudad del Támesis.

Pero ya hemos dicho que el más acaudalado es el duque de Westminster, y en efecto, consignaremos que sus dominios no comprenden menos de 11.000 hectáreas.

Con estos antecedentes se ha calculado que su renta viene a ser de 25 francos por minuto.

Bien puede decir el recién nacido duquesito, cuando rompa a hablar, que «el tiempo es oro».

DR. TRAVELLER.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 7

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días, and values for various bonds and currencies like Paris and London.

CORREO DE MADRID

Alcance para EL CASTELLANO

CONGRESO

Sesión del día 7

El señor Muro se ocupa de los comentarios que se hacen en Valladolid, respecto a la conducta del alcalde de aquella capital, y el ministro de la Gobernación ruega el señor Muro y al Parlamento que suspenda todo juicio hasta que se termine la información que ya ha ordenado que se practique.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés, y el ministro de Estado lee el proyecto de ley sobre ferrocarriles transpirenaicos.

El señor Nocedal felicita al gobierno por las medidas adoptadas para impedir el duelo concertado entre los señores Sánchez Guerra y Soriano.

Se pone a debate la interpelación sobre el problema de las subsistencias, ensalzando el señor Morayta las ventajas que reportaría la supresión del impuesto de Consumos; es de opinión de que la carestía obedece a la mala fé de los expendedores y excita el celo de las autoridades de Madrid, para que se persiga a los comerciantes que adulteran los artículos.

Continúa la discusión sobre los suplicatorios, desechándose el voto particular del señor Puigcerver.

Se acuerda que conforme se vayan aprobando los presupuestos, se remitan estos al Senado para su inmediata discusión.

Se votan en definitiva las obligaciones generales de la Presidencia.

Se desecha un voto particular del señor Suárez Inclán, consumiendo el señor Lombardero el primer turno en contra del dictamen. Le contesta el señor Espada.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, consumiendo el señor Azcárate el tercer turno, quien hace notar que solo la dotación de la Real casa se eleva a 87.000 pesetas más que todos los sueldos de los funcionarios que dependen de este ministerio, y aboga por el aumento de sueldos a los jueces y magistrados.

SENADO

Se aprueban varios dictámenes. Continúa el debate sobre el proyecto de represión del anarquismo, rectificando el señor Labra. Se lamenta éste de la poca atención que el público presta a la labor del Senado; se muestra partidario de que el gobierno realice una investigación, a fin de averiguar por qué Barcelona es la única población donde se cometen atentados para llevar inmediatamente allí el remedio; combate energicamente el proyecto y excita a todas las fracciones políticas de la Cámara para que intervengan en esta discusión.

Le contesta el marqués de Aguilar de Campoo, defendiendo el proyecto.

GARCIA-PLAZA.

Explosión alarmante

Anoche poco antes de las nueve los vecinos de las inmediaciones de la Clerecía, oyeron un fuerte estampido, que causó general alarma y que parecía haberse producido en aquel edificio.

Averiguado poco después la causa que la había motivado, se vino en conocimiento que había sido que uno de los jóvenes seminaristas hizo explotar dentro de la verja una de las bombas preparadas para los festejos de hoy, sin intención de causar daño alguno y si solo como un enredo propio de su edad.

La cosa pues, como verán los lectores, careció de importancia, aunque produjo general alarma y disgusto.

Revistas y periódicos

Alrededor del Mundo

El número de esta semana, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente.

La primera representación de Edipo, rey.—¿Por qué fué elegido Papa Pio X?—Joyas y adornos de mujeres.—Una cara humana en el Sol.—Cómo se hace la hojalata.—Cambiar el color de las flores.—Los violines y las manos de Kubelik.—Cómo se engaña a la policía.—Mil kilómetros por hora en el mar.—Lo que se puede hacer en un día.—El ferrocarril más productivo del mundo.—Por qué se cansa la vista.—El azúcar endurece la madera.—No más estereos-

copos.—La fuerza hidráulica del mundo, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura Recetas y Recreos, etc.

Las iluminaciones

de esta noche

Además de las que lucirán las fachadas de la Catedral, la Clerecía y las de otras Iglesias y Conventos de la ciudad, habrá un buen número de casas particulares con vistosas iluminaciones.

Entró estas figuras la del señor Martín Sánchez, Habilitado del Clero, en la plaza de Monterrey; la del señor Brusi, en la calle del Prado; las de los señores Bautista Ramos, en la calle de Zamora y afueras de la Puerta del mismo nombre y algunas otras de menos importancia.

Hoy han aparecido luciendo colgaduras muchas casas de la ciudad, algunas con inscripciones alusivas a la fiesta que se conmemora.

LOCALES

En Mojado (Valladolid) ha fallecido don Pio Basanta, hermano político del profesor de este Instituto señor La Riva.

GARGANTA, VOZ y BOCA se curan con las pastillas del Dr. CALDEIRO En farmacias caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para Portugal ha salido el conocido dentista, don J. León Arias.

A las seis de la tarde del día 16 del corriente, se celebrará en el salón de actos del Seminario Pontificio una velada literaria.

Sin más dación que los derechos de arancel, se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Perales de Arriba.

Anteayer tarde visitaron la Cárcel y correccional de esta ciudad una comisión de Señoras de la Conferencia de la Divina Pastora para cumplir el acuerdo tomado en la última junta ordinaria.

En obsequio a la Inmaculada en su año jubilar dieron a cada reclusa una medalla de María, un catecismo y un mantón de abrigo.

Los señores director y Capellán en nombre de las socorridas dieron gracias a las señoras y exhortaron a las presas a seguir el camino de la virtud que les enseñan almas tan caritativas.

Las mismas señoras de la Comisión dieron de su bolsillo particular un socorro en metálico para los demás presos.

Esta mañana ha regresado de Madrid el catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor Pinilla.

Movimiento demográfico

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Eloy Martín Sánchez, Juan M. García Martín y Margarita Hernández Herrera.

Defunciones.—Ninguna.

Como era de temer, dada su avanzada edad y lo grave de la dolencia que venía sufriendo, ha fallecido en Ciudad Rodrigo la señora doña Luisa Castro, madre de nuestro buen amigo don Juan Moreno, a quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ha llegado a esta ciudad el médico militar don Emilio Soler, con motivo del fallecimiento de su señor padre ocurrido hace poco tiempo.

Cambio de equipaje

A un viajero que llegó esta mañana en el tren exprés le ha sido cambiado el baul.

Si este aviso llega a conocimiento de la persona interesada, puede pasarse por la imprenta de este periódico.

El sábado, sobre las once de la noche, fueron robados de las pócilas de la dehesa de Huelmos, término de Calzada de Vanduciel, seis cerdos cebados de la pertenencia de don Joaquín Vizcay, administrador encargado de la finca y a quien se considera como dueño de la dehesa.

Dado parte a la guardia civil de Calzada de Vanduciel, la benemérita de aquél puesto en unión del dependiente de la casa del dueño de los cerdos, Pepe Herrero, siguieron la huella desde las

poicilas, pudiendo ver que los cochinos habían sido llevados en dirección á Salamanca por la carretera de Zamora.

Entre Calzada de Valduñel y el sitio que llaman «Las Regueras» fué hallado uno de los cerdos que los ladrones «dejarían sin duda abandonado por haberse inutilizado para continuar el camino.

El hallazgo del cerdo que el Pepe Herrero reconoció ser de su amo, fué un indicio que llevó á la guardia civil el convencimiento de que seguía bien la pista.

Continuando ésta vieron al llegar frente á Villares de la Reina que iba en dirección á este pueblo, y que los cerdos habían sido metidos en un corral del mismo.

Practicado el registro en la casa aneja al corral, fueron hallados cinco cerdos ya abiertos en canal y colgados para crearse.

El sujeto autor del robo de los cerdos resulta ser un tal Cornelio Domínguez, mozo de las huertas, de unos 38 años y avencidado en las afueras de Sancti-Spiritus de esta capital.

Como consecuencia de este robo han sido detenidos y llevados á la Cárcel el Cornelio Domínguez, una mujer también vecina de Salamanca apodada La Leñera y el vecino de Villares de la Reina, en cuya casa fueron sacrificados los cerdos.

Los dos últimos detenidos están considerados como cómplices y el primero como autor del robo.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro paisano el joven abogado del Estado, señor Elena.

Como obsequios de piedad á la Inmaculada, las jóvenes de la Congregación de Hijas de María visitaron el lunes y recorrieron á los enfermos del Hospital y ayer á los ancianos del asilo de Hermanitas de los pobres.

Ha recaído en su enfermedad el hijo de nuestro particular amigo don Leoncio Andrés Moltalvo.

Por el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, se está procediendo á la formación de la lista de familias pobres, á quienes se va á conceder patente de médico y botica.

Parece que este año existen propósitos por parte de algunos concejales, de que única y exclusivamente disfruten de dichos beneficios las familias real y verdaderamente necesitadas.

Se ha dispuesto por el Gobierno civil de provincia, que ingrese en la cárcel el ama de una de las casas de lenocinio, por intento de corrupción de una muchacha de 15 á 16 años.

Ha fallecido en Ledesma, el virtuoso párroco jubilado, don Rafael Calvo.

La conducción de su cadáver al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo que probaba las muchísimas simpatías que gozaba el anciano sacerdote.

## Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO  
Madrid, 8, Varias horas.

### Siempre pidiendo

El señor Rusiñol ha escrito una carta al señor Maura, pidiendo la autonomía de Cataluña.

### Promesa de reformas

El señor Sánchez Toca al hacer el resumen del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia ofreció hacer varias reformas que como las minorías considera de urgente implantación.

### Un ministro enfermo

El señor Ferrandiz se halla algo indispuerto. Por esta causa no ha firmado el Rey los asuntos del ministerio de Marina.

### Deteniendo el proyecto

En el Senado el señor Maura ha hecho el resumen del proyecto de represión del anarquismo, defendiéndose de los ataques de que ha sido objeto durante la discusión de este proyecto.

### Huelga solucionada

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los mineros de Almagra (Alicante).

### Los japoneses en Puerto Arturo

En la colina de 203 metros de altura que han conquistado días pasados los japoneses en Port-Arthur, han colocado cañones que alcanzan á la bahía, habiendo causado destrozos al acorazado «Retvisan» y echando á pique al crucero «Pultawa».

### Viajes de nuestra escuadra

De Cadiz comunican que en la semana entrante marchará la escuadra á Canarias, á fin de efectuar maniobras en aquellos puertos, regresando desde allí á la Carraca, para marchar luego á Cartagena.

### Banquete de despedida

En el café Inglés se ha verificado el banquete en honor del explorador sueco Nordenskiöld, asistiendo algunos diplomáticos.

Hablaron para felicitarle los señores Moret, Churrua y otros.

El ministro de Instrucción pública

se escusó de asistir por sus muchas ocupaciones, enviando una carta carifiosísima, acompañada de las insignias de la encomienda de Alfonso XII.

Nordenskiöld marchará mañana á París.

### La mayoría

malhumorada

El diputado señor Burell se halla dispuesto á pedir que se cuente el número de diputados presentes en todas las votaciones.

Este propósito ha malhumorado á la mayoría, pues sabe que el señor Burell no está dispuesto á ceder en su actitud.

### Buque ruso

En Málaga ha fondeado para tomar agua el buque ruso «Izoumron», que marchará inmediatamente á alta mar á unirse á otros tres que le aguardan.

### Huelga no solucionada

Dicen de Valencia que continua el conflicto de los trabajadores del muelle, habiéndose negado á descargar un vapor de la compañía Sevillana.

### Dimisión de Ferrándiz

Insistese en que ha presentado la dimisión de la cartera de marina el señor Ferrandiz.

GARCIA-PLAZA.

Est. tip. de Almaráz y Comp.ª

## Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños dirigido por

D. Filemón Blázquez Castro

MAESTRO SUPERIOR

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pe-

dagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: PÁRVULOS, ELEMENTALES Y SUPERIORES. La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños, en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el gimnasio, con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial moderno.

Los que deseen visitar este Establecimiento, pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

## Gran Café-Restaurant SUIZO

de Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

## Bodegas

V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en ellas

Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZÁLEZ.

—VINOS SECO—  
Jerez añejo, botella, 3 pesetas.  
Solera fina, idem, 3,50 idem.  
Solera olorosa, idem, 4 idem.  
Palma, idem, 5 idem.  
Palo cortado, idem, 5 idem.  
—VINOS DULCES—  
Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas.  
Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id.  
Moscatel (añejo) id. 3,25 id.  
Moscatel (superior) id. 5,75 id.  
Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento

## Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza DIRECTOR

D. PEDRO GONZÁLEZ GARCIA  
Dr en Filosofía y Letras y Abogado  
Plaza de los Baños, 5—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos  
Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores  
—Pidanse noticias y Reglamentos—

## RELOJERIA PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca  
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.  
Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª, Omega y otras.  
Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.  
Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
Taller de composturas garantizadas.

## Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de  
Caza de ANTONIO COVARS

CALLE DE CALATRAVA, NUM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuches y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



40 Folletín de EL CASTELLANO.

## Tartarin en los Alpes

por Alfonso Daudet

Por fortuna, ese suplicio no se renovó en todo el día. A causa del mal tiempo no hubo visitantes. Un viento terrible bajo los vetustos pabellones, quejidos que subían de los pozos cual de víctimas mal enterradas, y el chapoteo del lago acribillado por la lluvia, golpeando á los muros casi á nivel de los respiraderos, por donde llegaban hasta el cautivo las salpicaduras y á ratos la campana de un vapor y el paiteo de sus ruedas de álabes interrumpían las reflexiones al pobre Tartarin, mientras la noche penetraba gris y lúgubre en el calabozo que parecía agrandarse.

Como explicar aquél arresto, su prisión en aquél siniestro lugar?... Tal vez Costecalde... alguna maniobra electoral de última hora?... O acaso, advertida la policía rusa de

sus palabras imprudentes y de sus relaciones con Sonia, pedía su extradición? Pero entonces, ¿por qué detener á los delegados? ¿De qué podía acusarse á esos infelices?  
Imaginábase el azoramiento y la desesperación de ellos, por más que no estuviesen como él en el calabozo de Bonnavard, bajo esas bóvedas de piedras muy juntas, por donde al acercarse la noche sentíase pasar enormes ratas, bichos, silenciosas arañas de patas velludas y disformes.

Y véase, no obstante lo que puede una conciencia tranquila! A pesar de las ratas, del frío y de las arañas, el gran Tartarin encontró en la horrible prisión de Estado, poblada de sombras de mártires, el sueño fuerte y sonoro, con la boca abierta y los puños cerrados, que había dormido entre los cielos y los abismos en la cabaña del Club Alpino.

Aún creía soñar por la mañana, al oír á su carcelero.  
—Levántese usted, ahí está el prefecto del distrito... Viene á interrogarle.—Y el hombre añadió con cierto respeto:—Para que se moleste en venir el prefecto, preciso es que sea usted un famoso malhechor.

¡Malhechor, no! Pero puede parecerlo después de una noche de calabozo húmedo y polvoriento, sin haber tenido tiempo de arreglarse, ni siquiera un poco.

Y en la antigua cuadra del castillo, transformada en cuartel de gendarmes y provista de fusiles puestos

en armero, cuando después de una mirada tranquilizadora á sus alpinistas sentados entre los gendarmes, aparece Tartarin ante el prefecto del distrito, tiene conciencia de su mala facha enfrente de aquél magistrado correcto y vestido de negro, con la barba cuidada, y el cual le interpelaba con severidad.  
—Se llama usted Manilof, ¿no es así?... súbdito ruso... incendiario en Petersburgo... refugiado y asesino en Suiza...

—¡Jamás, en mi vida!... Eso es horror, una equivocación.

—Cállese usted, ó le pongo una mordeza—interrumpió el capitán.

—El magistrado, correcto prosigue:  
—En fin, para cortar por lo sano todas sus negativ... ¿Conoce usted esta cuerda?

¡Su cuerda, pícaro suerte! ¡Su cuerda, tejida de alambre, fabricada en Aviñón! Baja la cabeza, con asombro de los delegados, y dice:  
—¡La conozco!

—Con esta cuerda han ahorcado á un hombre en el cantón de Unterwald...

Tartarin jura, temblando, que nada tiene él que ver con eso.

—¡Vamos á verlo!  
E introducen al tenor italiano, el polizote á quien los nihilistas habían colgado de una rama de encina en el Brunig, pero á quien salvaron milagrosamente unos leñadores.  
El polizote mira á Tartarin y dice:  
—¡No es él!

Y mira á los delegados:  
—¡Ni estos tampoco!... Ha habido un error...

El prefecto exclamó furioso, dirigiéndose á Tartarin:  
—Pues, entonces, ¿qué hace usted aquí?

—Eso mismo me pregunto yo ¡ve! —responde el presidente, con el aplomo de la inocencia.

Después de una breve explicación, vueltos á quedar en libertad los alpinistas tarasconeses, alejábanse del castillo de Chillón cuya melancolía abrumadora y romántica nadie ha sufrido con más intensidad que ellos.

Se detuvieron en la fonda Muyer para recoger los bagajes, así como la bandera y pagar el almuerzo de la víspera que no tuvieron tiempo de comerlo, después dirigiéronse hacia Ginebra en tren.

Llueve. A través de los vidrios que chorrean se leen nombres de estaciones de aristocrático verano, Clarens, Vevey, Lausanna; las rojas casas de campo los jardinitos de arbustos raros pasan detrás de un velo húmedo al cual añaden su goteo las ramas, los aleros de los tejados y las terrazas de las fondas.

Acomodados en un rincón del largo vagón suizo, en dos banquetas frente á frente, los alpinistas están demudados de rostro y confusos.

Bravida se queja de dolores con mucha actitud, y á cada paso dice á Tartarin con ironía feroz  
—Ya ha visto usted el calabozo de Bonnavard... ¡Tenía usted tanto

empeño en verlo!.. Me parece que ya lo ha visto usted, ¿eh?

Excourbanies, afónico por vez primera, mira lastimeramente el lago, que los escolta por las por tuzuelas.

—¡Eche usted afea ¡Boudiou!... Después de esto, en mi vida vuelvo, á tomar más baños.

Atontado Pascualón por su espanto que aún le dura, con la bandera entre las piernas, es cóndense detrás de ella, mirando á derecha é izquierda como una liebre, con temor á que le vuelvan á coger... ¿Y Tartarin?... ¡Oh! Siempre digno y sereno, deleítase en leer los periódicos del Mediodía, un fajo de periódicos remitido á la fonda de Muller, y todos los cuales reproducen, tomándolo de «El Foro», el relato de su ascensión, el mismo por el dictado pero animentado y adornado con elogios altisonantes.

De pronto, da un grito el héroe, un tremendo grito que llega al otro extremo del vagón. Todos los viajeros se ponen de pié, creyendo que hay un choque. Sencillamente es un suelto de «El Foro» leído por Tartarin á sus alpinistas.

Oigan ustedes esto: Dicese que el V. P. C. A., Costecalde, recién restablecido de la ictericia que le ha tenido postrado en cama desde hace algunos días, va á partir para emprender la ascensión al Mont-Blanc y subir á mayor altura aún que Tartarin... «¡Ah bandido!... Quiere destruir el efecto de mi Jungfrau...

**Fábrica de chocolate**

**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.  
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la abricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**EL DIA**

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Plazuela de la Libertad, núm. 6 — SALAMANCA.

**COMPRAD QUE OS CONVIENE**

- Equipos de novias, en.....
- Camisetas de todas clases, en.....
- Camisetas y pantalones, en.....
- Corbatas y corsés, en.....
- Medias y calcetines, en.....
- Perfumería y abanicos, en.....
- Capas, faldones y gorros, en.....
- Pecheras, cuellos y puños, en.....
- Géneros de invierno, en.....
- Géneros de verano, en.....

Grandes surtidos

**NOVEDAD**

Precios económicos

La Favorita

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5  
Frente al Cafe Suizo

**EL DERROCHE EN VINOS** Los mejores y más baratos

son los de LORENZO, Puerta de Zamora, 4

Cántaro de vino tinto de mesa, desde 4,50 pesetas

POR BOTELLAS: Botella bordelesa, á 30 y 50 CÉNTIMOS

Cuartillo, 15 céntimos

e sirve á DOMICILIO con solo avisar en el establecimiento — Puerta de Zamora, 4

**FERRETERIA**

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



**Los adelantos de la CIENCIA**

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquiales, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método el podrá decir no más *tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de *tisis*, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la *tisis* en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

*Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: *atonía de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hi pelcloridía y toda clase de dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ardores y pesades*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas. *Confites Casile*, 5 pesetas. *Bálsamo Casile*, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación, 349. Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Prieto, Plaza de la...

**Cartilla Agrícola de «El Castellano»**

Precio: 25 céntimos de peseta.  
Para pedidos á la Administración de este diario

**FELIX CARBAJOSA RICO**

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Se venden bocoyes desde 35 pesetas



**LOS TIROLESES**

Establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse Tarifas | Rápidas propagandas

**LA CATALANA**

Compañía española contra Incendios á prima fija  
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín  
— PASEO DE LA GLORIETA, NUMERO 17 —

**PIANOS**

— Juan De-Bernardi —

constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composturas y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de filtros en los martillos, marfiles, etc. etc.

Calle de Zamora, 28—Salamanca.

**Platería, Joyería y Relojería**

Viuda ó Hijos de Fernando Garcia

Plaza Iglesias, núm. 10, SALAMANCA.

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

**Centro Barcelonés QUINTAS**

(Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887)

Domicilio social: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DICE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banco y de Comercio sin que sean éstos levantados has a la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general en la provincia

D Luis Dominguez

CALLE DE TRAVIESA, 14 — SALAMANCA

**ARTES GRAFICAS**

Perfección • RAPIDEZ • Economía  
CLICHÉS DE FOTOGRAFADO Y DE-ZINCOGRAFIA,

PARA PERIÓDICOS Y REVISTAS ILUSTRADAS

Dibujos á la AGUADA y á PLUMA para clichés,

en ventajosas condiciones de PERFECCIÓN, RAPIDEZ y ECONOMÍA.

Precios de los clichés.—Fotografado de línea, centímetro cuadrado.

Mínimo	0,05 Ptas.
de marcha (directo)	2
Mínimo	0,06
Mínimo	2,50
Siluetado	0,08
Mínimo	3

SE RESPONDE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. ALONSO ALAHIJA, Concepción Gerónima, 35, Madrid

**El Dolor de Cabeza**

desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID